

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FULVOR S.A.

En la ciudad de Machala, República del Ecuador, el día de hoy 15 de Abril del año 2019, a las 12H15 en las oficinas situadas en Centro Comercial Oro Plaza # 303 de la ciudad de Machala, Provincia del Oro, se reúnen los accionistas de la compañía FULVOR S.A.:

Asistentes:

Accionistas		Número de Acciones	Porcentaje Accionario
1	EXPORTACAMBRIIT S.A.	18.000	90%
2	SANCHFZ FVA ISAYANA	2.000	10%
Total		20.000	100.00 %

Por consiguiente en esta Junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito, pagado en el 100 %, capital suscrito que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de los Estados Unidos de América.

Estando así presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; y por resolución unánime de los accionistas de la compañía FULVOR S.A., deciden instalarse en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Para tratar el siguiente punto del orden del día, el cual también por unanimidad está de acuerdo en tratar.

Actúa como Presidente de esta Junta el ING. PAUL EMERSON PINA LOJA, y actúa como Secretaria de la Junta la Señora MERCY ELIZABETH CABRERA DAVILA.

El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales.

Hecho lo cual, la Secretaría informa que está formulado el listado pertinente y que hay el quórum necesario para llevarse a efecto la presente Junta, toda vez que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes han expresado su voluntad unánime de constituirse en Junta General así como, su voluntad unánime de conocer y tratar el siguiente punto del orden del día; por lo que pueden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Una vez que el Presidente, declara instalada la Junta, pone a consideración de los presentes los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente de la Empresa, correspondiente al año 2018
- 2.- Informe del Comisario, correspondiente al año 2018;
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2018;
- 4.- Análisis y tratamiento de resultados del año 2018

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-

La Señora Mercy Cabrera Dávila Gerente de la Empresa, expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-

La Ing. Susana Cruz comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

TERCER PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

En calidad de Contadora de la Empresa, toma la palabra la Ing. Karina Carrión, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO

2018.-

El Ing. Edison Brito Alvarado en calidad de Gerente General de la compañía EXPORCAMBRIT S.A. y accionista de la compañía, mociona que debido a la situación que está atravesando el sector camaronero no se distribuya las utilidades a los accionistas, que se cumpla con el 15% Participación Trabajadores y el pago de Impuesto a la Renta, mismo que es aprobado en unanimidad.

Siendo las 14:15 del día lunes 15 de Abril de 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se informe el expediente de la Junta con la Lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por mayoría, y el Acta es suscrita por el Presidente y Secretario que certifica.

F.) PAUL EMERSON PINA LOJA
C.C.: 070298951-8
PRESIDENTE DE LA JUNTA

F.) MERCY ELIZABETH CABRERA DAVILA
C.C.: 070265836-0
SECRETARIA DE LA JUNTA

F.) ISAYANA SANCHEZ EVA
C.C.: 080201817-6
ACCIONISTA

F.) EDISON ERMINIO BRITO ALVARADO
EXPORCAMBRIT S.A.
GERENTE GENERAL
RUC.: 0791732913001
ACCIONISTA